



Fecha de revisión: 07/06/2007

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1 Descripción comercial: TINTE UNIVERSAL OCRE

Código: 0941752

1.2 Usos previstos: Colorante.

1.3 Empresa: MATERIS PAINTS ESPAÑA, S.L.

c/ Francia, 7 - P.I. Pla de Llerona - 08520 - Las Franqueses del Vallès (BCN)

Teléfono: 93 8494010 - Fax: 93 8400161

1.4 Teléfono de urgencias: 93 8494010

2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

2.1 Descripción química:

Mezcla de pigmentos, resinas y aditivos en disolventes orgánicos.

2.2 Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

25-50 % Nonilfenol etoxilado(10)	EC 500-024-6	Autoclasificado
☐ 🔀 ☐ Xn:R22 Xi:R41 R53	CAS 9016-45-9	
10-25 % 2-metilpentano-2,4-diol	EC 203-489-0	Index No. 603-053-00-3
☐ 🔀 ☐ Xi:R36/38	CAS 107-41-5	ATP12
2,5-10 % Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	EC 265-185-4	Index No. 649-330-00-2
☐ 🔀 🈼 R10 Xn:R65 R66-R67 N:R51-53	CAS 64742-82-1	ATP22 (Nota H,P)
< 0,25 % 1,2,4-trimetilbenceno	EC 202-436-9	Index No. 601-043-00-3
☐ 🔀 🎉R10 Xn:R20 Xi:R36/37/38 N:R51-53	CAS 95-63-6	ATP24

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

3.1 Clasificación CE:



Xn:R22 | Xi:R38-R41 | R52-53

3.2 Efectos adversos: Nocivo por ingestión. Riesgo de lesiones oculares graves. Irrita la piel. Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

4. PRIMEROS AUXILIOS



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

- 4.1 Por inhalación: Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
- 4.2 Por contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.

TICHA DE DATOS DE SEGURIDAD 2001/30/CI



TINTE UNIVERSAL OCRE Código: 0941752



Fecha de revisión: 07/06/2007

- 4.3 Por contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
- 4.4 Por ingestión: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 Medios de extinción: Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción: chorro directo de agua.
- 5.2 Riesgos específicos: El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 Equipo de protección antiincendios: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- 5.4 Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

- 6.1 Precauciones personales: Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- 6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 Métodos de limpieza: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.





Fecha de revisión: 07/06/2007

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

- Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.

- Temperatura de inflamación : 61. °C

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical.

- Clase de almacén : Clase C. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.

- Tiempo máximo de stock : 24. meses

- Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C

- Condiciones que deben evitarse:

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

- Humedad: Evitar condiciones de humedad extremas.

- Materias incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.





Fecha de revisión: 07/06/2007

8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 Límites de exposición (VLA)	VLA-ED	VLA-EC		Año
INSHT 2006 (RD.39/1997)	ppm mg/m3	ppm mg/m3		
2-metilpentano-2,4-diol	25. 123.			2001
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	50. 290.	100. 580.	Vía dérmica	2005
1,2,4-trimetilbenceno	20. 100.			1999
VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición	Diaria, EC - Expe	osición de Corta d	uración.	

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.

- Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- Escudo facial: No.

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser superior al período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No. - Delantal: No.

- Mono:

Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

















9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física

- Color

- Olor

- Viscosidad

- Peso específico

- No volátiles

- Solubilidad en agua

- Temperatura de inflamación

- Presión de vapor

: Líquido. : Ocre.

Característico.

74. KU a 20°C

Fecha de revisión: 07/06/2007

1.48 g/cc a 20°C

82.8 % Peso

Miscible

61. °C

0.5 mmHg a 20°C

Para mayor información sobre propiedades fisicas y químicas relacionadas con la seguridad y el medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 10.1 Condiciones que deben evitarse: Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
- 10.2 Materias que deben evitarse: Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos.
- 10.3 Descomposición térmica: Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal.

11.1 Efectos toxicológicos:

· La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Entre los síntomas cabe citar: dolor de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia. Su ingestión puede producir los siguientes efectos: irritación de garganta, dolor abdominal, somnolencia, náuseas, vómitos y diarrea; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores. El contacto repetido o prolongado con los disolventes del preparado, puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

11.2 Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :	DL50 Oral mg/kg	DL50 Cutánea mg/kg	CL50 Inhalación mg/m3.4horas
Nonilfenol etoxilado(10)	> 500. Rata		
2-metilpentano-2,4-diol	3700. Rata	8560. Conejo	
Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado	6000. Rata	3000. Rata	
1,2,4-trimetilbenceno	3400. Rata	3160. Conejo	

Para mayor información sobre componentes peligrosos para la salud, ver epígrafes 2 y 8.





12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal.

12.1 Vertidos al suelo:

Evitar la penetración en el terreno.

12.2 Vertidos al agua:

Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

12.3 Emisiones a la atmósfera:

Evitar emisiones a la atmósfera.

Hidrocarburos alifáticos
Hidrocarburos aromáticos
COV (suministro)
4.9 % Peso
1.5 % Peso
17.2 % Peso

- COV (instalaciones industriales):

· Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes: 17.2% Peso, COV (suministro): 17.2% Peso, COV: 12.0% C (expresado como carbono), Peso molecular (medio): 129.5, Número atomos C (medio): 7.6.

12.4 Datos ecotoxicológicos de componentes individuales :

Nafta (petróleo), hidrodesulfurado pesado

1,2,4-trimetilbenceno

CL50 mg/l.96horas CE50 mg/l.48horas

Fecha de revisión: 07/06/2007

CE50 mg/l.72horas

2.3 Dafnia

9.2 Peces 6.1 Dafnia

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

- 13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- 13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.
- 13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto: Incineración controlada en plantas especiales de residuos guímicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.





14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE (ADR 2005):

Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2005): Exento

14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 32-04): : Exento

14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA): : Exento

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE:









El producto está etiquetado como NOCIVO según la Directiva 67/548/CEE~2004/73/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

Fecha de revisión: 07/06/2007

R22 Nocivo por ingestión. R38 Irrita la piel. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. S2 Manténgase fuera del alcance de los niños. S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico. S37/39 Úsense guantes adecuados y protección para los ojos. S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

- Componentes peligrosos: Nonilfenol etoxilado(10)

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989): No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:

No aplicable

15.4 Otras legislaciones:

No disponible

Fecha de revisión: 07/06/2007



TINTE UNIVERSAL OCRE Código: 0941752



16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R referenciadas en el epígrafe 2:

R10 Inflamable. R20 Nocivo por inhalación. R22 Nocivo por ingestión. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R53 Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R36/38 Irrita los ojos y la piel. R36/37/38 Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Nota P : No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si puede demostrarse que la sustancia contiene menos del 0.1% en peso de benceno (EC No. 200-753-7).

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con la Directiva 91/155/CEE~2001/58/CE (RD.255/2003).

Histórico: Fecha de revisión: Fecha de impresión:

Versión: 3 07/06/2007 07/06/2007

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.